# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GUITARRA FLAMENCA CPM "ARTURO SORIA"

# **ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Curso 2024/25

# **Profesores:**

- -ALBERTO BUSTAMANTE MANJAVACAS (RESPONSABLE DE LA ESPECIALIDAD)
- -GUILLERMO MARTÍN DEL CAMPO FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
- -IGOR NEDELJKOVIC

# <u>ÍNDICE</u>

- 1. OBJETIVOS
- 2. CONTENIDOS
- 3. METODOLOGÍA
  - 3.1. Repertorio
  - 3.2. Distribución temporal
  - 3.3. Recursos didácticos
    - 3.3.a. Materiales y recursos didácticos
    - 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias
  - 3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes
  - 3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos
  - 3.5. Medidas de atención a la diversidad
- 4. EVALUACIÓN
  - 4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria
    - 4.1.a. Criterios de calificación
    - 4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor
  - 4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

- 4.3. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua
- **5. PRUEBAS DE ACCESO** 
  - 5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba
  - 5.2. Medidas de atención a la diversidad

#### 1. OBJETIVOS

DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.

# 2. CONTENIDOS (POR CURSOS)

### **CURSO PRIMERO**

Toque "Canciones populares" Verdiales, Sevillanas y Fandango (se desarrollarán a lo largo del curso).

#### **Primer Trimestre**

- 1. Descripción de las partes de la guitarra.
- 2. Posición del cuerpo.
- 3. Posición de la guitarra.
- 4. Posición del cuerpo con respecto al instrumento
- 5. Nomenclatura de la mano derecha.
- 6. Mano izquierda: nomenclatura y función
- 7. Posición básica de la mano derecha.
- 8. Posición de la mano izquierda.
- 9. Posición de ambos brazos.
- 10. Nombre de las cuerdas de la guitarra.
- 11. Afinación del instrumento.
- 12. Independencia de los dedos.
- 13. Indicación sobre la partitura de los dedos de la mano derecha e izquierda.
- 14. Disposición de la guitarra: notas naturales y alteradas.
- 15. El pulgar (mano derecha).

# **Segundo Trimestre**

- 1. Posición de acordes con dos y tres dedos.- Extensión del diapasón hasta el quinto traste.
- 2. El picado (i,m) apoyando.
- 3. Pulsación con (p, í).
- 4. Arpegio simple (p,i,m) ascendente y descendente.
- 5. Iniciación al rasgueo sin pulgar con tres dedos.
- 6. Concepto de 'falseta'.
- 7. Iniciación a la digitación.
- 9. Iniciación en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.

### **Tercer Trimestre**

1. Posición de acordes con cuatro dedos.

- 2. Rasgueo de cuatro dedos sin pulgar.
- 3. Adquisición de hábitos de estudio correctos. Técnicas de estudio.
- 5. Memorización de fragmentos musicales.
- 6. Capacidad de lectura de la obra a partir de cualquier punto.
- 7. Práctica musical en grupo.
- 8. Adquisición del hábito de escuchar música.
- 9. Iniciación a la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
- 10. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
- 11. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.

## **CURSO SEGUNDO**

Toque. Farruca, Petenera, Tanguillo (se desarrollarán a lo largo del curso).

## **Primer Trimestre**

- 1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de los contenidos del curso anterior.
- 2. Afianzamiento de la posición del instrumento, cuerpo y manos.
- 3. Perfeccionamiento y desarrollo de la habilidad de cada mano. Mano izquierda: Ejercicios para abrir la distancia entre los dedos de la mano izquierda, presión y funcionalidad. Mano derecha: conocimiento y utilización de las formas de ataque. Combinación de todos los dedos de la mano derecha y su funcionalidad.
- 4. Introducción al uso de la uña. Cuidado y limado.
- 5. Escalas mayores en una octava y ejercicios rítmicos sobre estas.
- 6. La Farruca. Compás y falsetas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

# **Segundo Trimestre**

- 1. Iniciación a los ligados.
- 3. Iniciación y Práctica de la "Cejilla".
- 4. Extensión del diapasón hasta el octavo traste.
- 5. Posición de acordes para tres dedos y cambios de posición. Ejercicios sobre estos.
- 6. Arpegios para tres y cuatro dedos. Diferentes combinaciones.
- 7. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores y menores.
- 8. Iniciación en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.
- 9. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
- 10. Petenera. Compás y falsetas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

#### **Tercer Trimestre**

- 1. Tanguillo. Falsetas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
- 2. Práctica y desarrollo del oído. Tocar de oído piezas sencillas.
- 3. Audiciones de diversas obras para reconocer los estilos básicos del flamenco.
- 4. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
- 5. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.

# **CURSO TERCERO**

Toque: Soleá, Tientos-Tangos, Guajira y Rumba (se desarrollarán a lo largo del curso).

#### **Primer Trimestre**

- 1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de todos los contenidos de los cursos anteriores
- 2. Perfeccionamiento y desarrollo de las formas de ataque.
- 3. Extensión del diapasón hasta el traste número diez
- 4. Perfeccionamiento de la digitación
- 5. Combinación de la "Cejilla" y media "Cejilla"
- 6. Desarrollo de la lectura musical, conocimiento y práctica de los términos musicales incluidos en el repertorio.
- 7. Conocimiento de las posibilidades tímbricas del instrumento.
- 8. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores y menores y su combinación
- 9. Ligados de dos notas. Combinación ascendente y descendente de diferentes dedos
- 10. Desarrollo en las técnicas de arpegios y cambios de posición

## **Segundo Trimestre**

- 1. Tientos-Tangos. Compás y falsetas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
- 2. Iniciación en el conocimiento de las técnicas de relajación.
- 3. Desarrollo en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso
- 4. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.

#### **Tercer Trimestre**

- 1. Guajira. Compás y falsetas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
- 2. Rumba. Ritmo. (Mano derecha).
- 3. Práctica y desarrollo del oído.
- 4. Audiciones de diversas obras para reconocer los diversos estilos del flamenco.
- 5. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
- 6. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.
- 7. Memorización de dos o más obras del programa.

# **CURSO CUARTO**

Toque: Alegrías, Bulerías, Seguiriya (se desarrollarán a lo largo del curso).

#### **Primer Trimestre**

- 1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de todos los contenidos de los cursos anteriores.
- 2. Escalas menores en una octava
- 3. Extensión del diapasón hasta el traste doce
- 4. Escalas mayores en dos octavas
- 5. Perfeccionamiento en la digitación.
- 6. Desarrollo y perfeccionamiento en los ligados de dos notas. Combinación ascendente y descendente de estos
- 7. Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento y su correcta ejecución
- 8. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores, menores y de séptima y su correcta combinación armónica.
- 9. Seguiriya. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

# **Segundo Trimestre**

- 1. Desarrollo de las técnicas de arpegios y cambios de posición
- 2. Desarrollo de la lectura musical y conocimiento y práctica de los términos musicales incluidos en el repertorio: Compases regulares, simples y compuestos que se puedan formar tomando como unidad de tiempo la Redonda, Negra y la Corchea, con o sin puntillo
- 3. Desarrollo en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.
- 4. Alegrías. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

#### **Tercer Trimestre**

- 1. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
- 2. Bulerías. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
- 3. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
- 4. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.
- 5. Audiciones de diversas obras para reconocer los estilos básicos del Flamenco.
- 6. Memorización de al menos una o más obras del programa

## 3. METODOLOGÍA

Las bases del proceso de enseñanza-aprendizaje, han de mantenerse a lo largo del curso como ejes vertebrales que sostengan la motivación, el interés y la implicación en su propio desarrollo de los dos partícipes: educador y educando.

Para ello, no hay que perder de vista aspectos como la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, adaptar las actividades a sus intereses y posibilidades aptitudinales, mantenerlo en constante actividad y promover un aprendizaje significativo, funcional y compartido; con todo ello conseguiremos que el proceso educativo sea eficaz y gratificante para todos.

Los métodos empleados durante el curso serán varios: lecciones magistrales, diálogos, confrontación de ideas, descubrimiento del alumno por sí mismo de nuevos conocimientos, resolución de problemas, vivencias lúdicas compartidas, diversidad de contenidos para la diversidad del alumnado... en definitiva, se adoptara el método más apropiado para cada momento educativo, vigilando el estado de la motivación e interés del alumno y atendiendo a sus necesidades.

# Esta programación se basa en los siguientes principios metodológicos:

- -El aprendizaje debe de ser los más SIGNIFICATIVO posible. Hay que partir del entorno más inmediato de los alumnos.
- -Es imprescindible que la asignatura sea concebida bajo una perspectiva GLOBALIZADORA: todos los conocimientos deben de tener sus lazos de unión y no deben enfocarse como compartimentos estancos sin conexión alguna.
- -Aceptación de la DIVERSIDAD de los alumnos: supone por parte del profesor un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos elaborando un programa de actuación docente abierto y flexible. Si es necesario se deben adoptar estrategias como:
- -Modificación del tiempo de los aprendizajes
- -Adecuación de la ayuda pedagógica
- -Adecuación metodológica
- -Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos
- -La enseñanza ha de ser ACTIVA. El alumno debe participar y ser protagonista.
- -El profesor/a debe de ser MOTIVADOR, modelo de entusiasmo.
- -Debemos de erradicar en su totalidad los estereotipos negativos relacionados con el flamenco.
- -La formación ha de ser integral.

#### 3.1. Repertorio

Las obras o estilos objeto de estudio para la <u>Asignatura de Guitarra Flamenca, 1º curso de las</u> <u>enseñanzas elementales de música</u>, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- -Canciones Populares Libro 1 guitarra Flamenca Manuel Martín
- **-Verdiales**: falsetas elementales (varios autores). Ámbito armónico de "Mi flamenco". Compás de <sup>3</sup>4. Conceptos formales: falsetas, base armónico-rítmica.

- -Sevillanas populares en La menor y La Mayor. Compás de ¾. Conceptos de forma musical: copla/estribillo. Iniciación a su acompañamiento.
- **-Fandangos de Huelva**: Falsetas sencillas de fandangos (varios autores). Ámbito armónico de "Mi flamenco". Compás de ¾. Conceptos formales: estribillo, base armónico-rítmica, falsetas. Iniciación a su acompañamiento.

Las obras o estilos objeto de estudio para la <u>Asignatura de Guitarra Flamenca, 2º curso de las enseñanzas elementales de música</u>, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- **-Farruca**: Tonalidad de la m, con cambio a su tonalidad homónima La M. Compás de 4/4. Conceptos formales: enlaces rapsódicos, pasajes rítmicos, falsetas
- **-Tanguillo**: falsetas populares.
- -Petenera: Ámbito armónico de Mi Flamenco, compás 6/8-3/4. Conceptos formales: introducción, copla.
- **-Estudios** de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpegios.

Las obras o estilos objeto de estudio para la <u>Asignatura de Guitarra Flamenca, 3º curso de las</u> <u>enseñanzas elementales de música</u>, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- -Soleá: Popular libro 2 Guitarra Flamenca.
- -Guajira: Popular Libro 2 Guitarra Flamenca.
- **-Tientos-tangos**: aprendizaje de falsetas y de la relación entre ambos estilos, enlazando el paso de uno a otro de forma consciente. Compás de 4/4. Tonalidad: La Flamenco. Conceptos formales: falseta, falseta de cambio, pasajes armónicos, puente.
- -Rumba: adaptación y fragmento de "Entre dos aguas" (Paco de Lucía) / Rumba (Popular). Interiorización y ejecución rítmica del estilo. Compás de 4/4.
- **-Estudios** de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpegios, alzapúa, trémolo.

Las obras o estilos objeto de estudio para la <u>Asignatura de Guitarra Flamenca, 4º curso de las</u> <u>enseñanzas elementales de música</u>, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- -Alegrías: aprendizaje del compás básico y falsetas en diferentes tonalidades: Mi M y Do M, así como su aplicación en el acompañamiento al cante. Compás: 12/4. Conceptos formales: escobilla, silencio, cierre.
- -Bulerías: aprendizaje e interiorización del compás (12/4), así como de falsetas del acervo musical flamenco en diferentes tonalidades homónimas: la m, La M, La Flamenco. Conceptos formales: falseta, remate, cierre.
- -Seguiriya: Adaptación Manuel Martín.
- **-Estudios** de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpegios, alzapúa, trémolo

## 3.2. Distribución temporal

- -La temporalización de las actividades se desarrollará teniendo en cuenta el calendario escolar.
- -Secuenciación de las actividades: durante cada trimestre se estudiará uno o dos estilos u obras (dependiendo del rendimiento del alumno) con sus respectivas actividades complementarias, introductorias, de refuerzo, de ampliación y de recuperación con las que se persiguen llegar a obtener los objetivos anteriormente referenciados.
- -Si el grado de capacidad del alumno no es el adecuado para la actividad, esta se simplificará desarrollando solamente los aspectos más importantes y que mejor se adaptan a sus capacidades y benefician al alumno.

# Distribución horaria:

- -Todos los alumnos tendrán derecho al mismo tiempo de clase: una sesión semanal de una hora individual.
- -En estas clases se intentará conseguir un equilibrio entre la técnica y la interpretación propiamente dicha con las consiguientes y necesarias anotaciones y consejos del profesor en la materia objeto de estudio.
- -El alumno deberá realizar un *horario de estudio* en casa a fin de realizar los trabajos previstos en clase. Este estudio previo debe estar basado en la efectividad y la economía del tiempo. Es recomendable que el estudio diario sea de un mínimo de 30-45 minutos en adelante.

#### 3.3. Recursos didácticos

#### 3.3.a. Materiales y recursos didácticos

-Recursos materiales: partituras, audiovisuales, material de apoyo, bibliografía, discografía, instrumentos musicales (guitarra, otros).

Merecen especial atención los recursos materiales que se ofrecen como MATERIAL DE APOYO y que se pueden utilizar para las siguientes tareas:

- -Cuadro de los estilos.
- -Reloj Flamenco.
- -Fichas de seguimiento.
- -Círculo de quintas.
- -Escalas flamencas, mayores y menores.
- -Ejercicios de estiramientos.
- -Partituras de los estilos y ejercicios técnicos propuestos.
- -Plantilla para el estudio.

# 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

- -Concierto de Navidad
- -Concierto en la semana cultural

- -Realización de un festival flamenco
- -Audiciones mensuales a partir del mes de Enero
- -Otras que puedan surgir a lo largo del curso
- -Asistencia a conciertos, conferencias, etc., dentro y fuera del conservatorio.
- -Participación del alumno en actividades artísticas.
- -Asistencia a exposiciones artísticas dentro y fuera del conservatorio.
- -Información a través del departamento sobre cursos, becas, ayudas, cursos de verano, etc.
- -Visitar el Conservatorio Profesional de Danza.

## 3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Se abordarán al comienzo de cada trimestre o del curso siguiente aquellos aspectos que hayan quedado pendientes.

- Las actividades de complemento y refuerzo, serán aplicadas según los objetivos específicos a perseguir. Para ello se trabajarán los estilos Flamencos, obras o estudios de menor dificultad.
- Se realizarán exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.
- Si la lectura no es correcta en obras y estudios se abordarán ejercicios técnicos que nos puedan llevar a resolver este problema.
- Dentro de la exactitud rítmica, se reforzará mediante la práctica con metrónomo, bases de compás, palmas etc..
- Dentro del estilo, fraseo, carácter, las actividades de recuperación se llevarán a cabo secuenciando fragmentos de otras obras de igual o menor nivel.

En cada una de estas actividades de recuperación, el profesor evaluará el progreso del alumno.

# 3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

- -Colaboración con el departamento de Música Moderna
- -Las que puedan surgir a lo largo del curso. Se valorarán por el centro y profesorado para su buen aprovechamiento por parte del alumnado (conciertos, cursos, visitas etc..)

# 3.6. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los aspectos básicos en la práctica educativa es el principio de **individualización**. Porque cada alumno es diferente y tiene unas capacidades, motivaciones e intereses distintos al resto, cada alumno necesita un sistema pedagógico que se adapte a esta situación.

Para hacer frente a esta pluralidad se presentan una serie de estrategias:

-Repertorio de obras abierto y flexible (siempre desde una visión global y una educación integral) que permite que el alumno pueda elegir el repertorio a trabajar según sus gustos y preferencias así como el nivel musical que pueda extraer de la obra. Al igual sucede con el trabajo técnico, de manera que se plantea un sistema donde existen múltiples alternativas para alcanzar los mismos resultados. De este modo, cada alumno puede llevar un planteamiento técnico distinto pero que confluyen en un mismo fin.

**Flexibilidad** en cuanto a la **temporalización** tanto del número de sesiones por unidad didáctica como del tiempo destinado a cada una de las actividades de las diferentes sesiones.

- **4. EVALUACIÓN** (DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.)
- 1.- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3.- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4.-Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5.-Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6.-Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7.-Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escuchar y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

#### 4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

- 1. La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos generales, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- 2. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de forma continua y diferenciada.
- 3. La evaluación será realizada por el profesor de la asignatura.
- 4. Las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

#### Se llevará a cabo mediante:

- -Seguimiento del trabajo realizado por parte alumno en cada una de las sesiones y su estudio semanal.
- -Realización de pruebas de nivel a lo largo de los trimestres.
- -Realización de audiciones privadas o públicas.
- -Al finalizar del curso el alumno presentará el repertorio estudiado y será evaluado por el conjunto del profesorado de la especialidad, realizándose en formato de audición o tribunal.

# 4.1.a. Criterios de calificación

# (Técnica, Interpretación, Conocimientos Musicales y Autonomía en el aprendizaje)

- Alcanzar los objetivos y desarrollo de los contenidos expuestos para cada curso.
- Haber cumplido el programa correspondiente a cada curso.
- Lectura correcta de estudios y obras.
- Exactitud rítmica en la interpretación de estudios y obras.
- Correcta ejecución técnica.

- Lectura a primera vista acorde con el nivel.
- Fraseo y articulación correcta.
- Comprensión de los estilos.
- Evolución musical constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Demostrar participación, asistencia, saber estar y responsabilidad en las tareas de la clase colectiva.
- Colaboración en las actividades propuestas por la asignatura y el departamento.
- Interpretación artística.
- Asistencia a conciertos y audiciones relacionadas o no directamente con la especialidad.
- Mostrar actitud positiva, interés y buen comportamiento.

Una vez analizados estos aspectos se procederá a emitir la calificación que para las enseñanzas elementales será del 1 al 10 sin decimales, tanto en el final de cada trimestre, como al final del curso.

# Los mínimos exigidos para aprobar cada uno de los cursos serán:

#### -Primero:

- -Canciones populares y su acompañamiento libro 1
- -Verdiales libro 1
- -1<sup>a</sup> Sevillana libro 1
- -Técnicas básicas IM im P rasgueos
- -Acordes M y m

# -Segundo:

- -Tanguillo libro 2
- -Farruca (la mitad) libro 2
- -Técnicas de 1º
- -Arpegios
- -Acordes M m y escalas Am C

#### -Tercero:

- -Soleá libro 2 (Compás y 3 Falsetas)
- -Tangos (Compás y 2 Falsetas)
- -Guajira (Compás)
- -Rumba (Compás
- -Compás y marcajes palos de 12 tiempos
- -Técnicas IM im P arpegios
- -Acordes M m

#### -Cuarto:

- -Soleá libro 2 entera
- -Tientos libro 2 enteros
- -Tangos (Compás y 3 Falsetas)
- Seguiriya (Adaptación)

## 4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

El alumno que obtenga la nota de 10 en la asignatura optará a la concesión del premio fin de grado o mención de honor.

El alumno presentará un repertorio de al menos 5 estilos u obras, el cual será interpretado en formato de tribunal o audición ante los profesores de la especialidad, quedando a criterio de dicho tribunal la concesión del premio o mención.

El tribunal valorará la superación de todos los aspectos reflejados en esta programación para la concesión del premio o mención de honor y se concederá cuando se valore como un alto grado de aprovechamiento del curso y una gran superación de los objetivos y contenidos de esta programación.

# 4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumno deberá superar los objetivos y contenidos del curso pendiente, se avaluarán en el primer trimestre del curso mediante los aspectos recogidos en la programación.

# 4.3. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la C.C.P. del modo que seguidamente se detalla. Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

Pruebas específicas: El alumno realizará un examen en el mes de Junio en el que presentará la relación de obras y ejercicios técnicos exigidos para el curso, así como deberá demostrar los demás conocimientos y contenidos que correspondan al curso en cuestión y estén recogidos en esta programación. El profesor de acuerdo con la Jefatura de Estudios publicará la fecha de dicho examen.

# 5.- PRUEBAS DE ACCESO

# 5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

## Para la prueba de acceso a 1º de E.P. se prepararán los siguientes estilos:

- -Soleá
- -Tientos-Tangos
- -Alegrías
- -Seguiriyas
- -Farruca
- -Bulerías

Se valorará dicha prueba mediante los objetivos contenidos y criterios de evaluación y calificación de esta programación.

# 5.2. Medidas de atención a la diversidad (los mismos expuestos anteriormente)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GUITARRA FLAMENCA CPM "ARTURO SORIA"

# **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Curso 2024/25

## **Profesores:**

- -ALBERTO BUSTAMANTE MANJAVACAS (RESPONSABLE DE LA ESPECIALIDAD)
- -GUILLERMO MARTÍN DEL CAMPO FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
- -IGOR NEDELJKOVIC

# **ÍNDICE**

- 1. OBJETIVOS
- 2. CONTENIDOS
- 3. METODOLOGÍA
  - 3.1. Repertorio
  - 3.2. Distribución temporal
  - 3.3. Recursos didácticos
    - 3.3.a. Materiales y recursos didácticos
    - 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias
  - 3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes
  - 3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos
  - 3.5. Medidas de atención a la diversidad

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria
  - 4.1.a. Criterios de calificación
  - 4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor
- 4.2. Examen de 6° de EPM
- 4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria
- 4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes
- 4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

#### 5. PRUEBAS DE ACCESO

- 5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba
- 5.2. Medidas de atención a la diversidad

# 1. OBJETIVOS (POR CURSOS)

#### 1º curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Asimilar el compás Flamenco y demostrar habilidad rítmica (palmas y fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con la guitarra).
- 3. Dominar el cifrado americano.
- 4. Asimilar el entorno modal Flamenco y desenvolverse en las tonalidades M m y FL.
- 5. Demostrar un dominio de las técnicas de mano derecha de pulgar, alzapúa, rasgueo, arpegio y picado.
- 6. Desarrollar la lectura.

## 2º curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Demostrar un dominio de las técnicas de pulgar, alzapúa, rasgueo con subdivisiones a partir de cinquillos de semicorchea, mecanismo arpegio-picado, picado a tresillos de corchea, e iniciación al trémolo en segunda cuerda.
- 3. Comenzar el estudio de las dominantes secundarias.
- 4. Improvisación.
- 5. Conocer los compases Flamencos.
- 6. Practicar fórmulas rítmicas como introducción al acompañamiento al cante de estas variantes.
- 7. Desarrollar el sentido rítmico.

# 3er curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Dominar la dinámica y el control del fraseo sobre las técnicas de pulgar, picado y arpegio y perfeccionar el trémolo.
- 3. Manejar las tonalidades guitarrísticas mayores y menores y Flamencas.
- 4. Conocer los acordes en las tonalidades estudiadas y aplicarlas en el acompañamiento al cante.
- 5. Asimilar la estructura armónica para el acompañamiento al cante.
- 6. Alcanzar nivel de autocontrol orientado a la ergonomía postural con la máxima relajación muscular posible.
- 7. Construir acordes mayores y menores con tensiones.

## 4º curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Desarrollar un conocimiento suficiente de los géneros principales tratados en la asignatura de acompañamiento al cante.
- 3. Mejorar y ampliar el conocimiento de las tonalidades usadas en la guitarra flamenca.
- 4. Asimilar la utilización de distintos conceptos de pulso con el pie en la interpretación.
- 5. Prestar especial atención en la calidad del sonido y la dinámica dentro del toque Flamenco, y asimilar con más profundidad la estética del Flamenco.
- 6. Mejorar el conocimiento de los aspectos rítmicos de los principales géneros.
- 7. Aprender las sustituciones básicas de acordes y ver cómo pueden ser utilizados en el toque Flamenco de acompañamiento.

#### 5° curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Dominar la dinámica y el control del fraseo. sobre las técnicas de pulgar, picado, arpegio, trémolo, rasgueos y alzapúa.

- 3. Adquirir destreza en el manejo de los ritmos flamencos que favorezca la rápida integración en la asignatura de acompañamiento al baile y acompañamiento al cante.
- 4. Desarrollar el estudio crítico de la obra de Paco de Lucía, Sabicas, Niño Ricardo, y llevar a la práctica los giros estilísticos y técnicos característicos de estos autores.
- 5. Iniciar la búsqueda de digitaciones favorables propias con sentido crítico.
- 6. Manejar las tonalidades guitarrísticas y la aplicación de dominantes secundarias.

## 6° curso:

- 1. Interpretar un programa compuesto por al menos 3 obras y 2 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. \*Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.
- 2. Conocer y aplicar a la guitarra flamenca más recursos armónicos, tales como acordes invertidos, sustituciones de acordes.
- 3. Alcanzar nivel de autocontrol orientado a la ergonomía postural con la máxima relajación muscular posible.
- 4. Comprender las posibilidades artísticas que ofrece la guitarra flamenca.
- 5. Componer falsetas de estilos tratados en los cursos anteriores.
- 6. Profundizar en los aspectos estudiados a lo largo de las EP.

# 2. CONTENIDOS (POR CURSOS)

# Curso 1º (Fandangos, Malagueña-Abandolaos, Granaína, Taranta/Taranto, Bulerías)

- Revisión de las técnicas principales de ambas manos (picado, arpegio, alzapúa, rasgueos, ligados, cejilla, cambios de posición...)
- Contenidos de lenguaje musical aplicados a la guitarra.
- Práctica de la lectura con notación musical.
- Fraseo y articulación.
- Ejercicios de fórmulas rítmicas.
- Ejercicio de la velocidad en fórmulas rítmicas.
- Ejercicios de escalas ascendentes y descendentes.
- Estudios en la tonalidad M m y Fl.
- Cifrado americano.
- Disposiciones de acordes.

# Curso 2º (Alegrías, Panaderos, Colombiana, Serrana, Bulerías)

- Arpegio-picado. Cambios de ángulo en el ataque.
- Estudio de velocidad
- Escalas con distinta fórmulas rítmicas.

- Trémolo en segunda cuerda.
- Escalas. Modo Flamenco y notas extrañas a la armonía, características.
- Patrones del acompañamiento al cante (estructuras rítmico-armónicas).
- Motivos rítmicos más comunes.
- Práctica de la transmisión oral.
- Iniciación a la composición guitarrística de variaciones y falsetas.

# Curso 3º (Farruca, Tangos, Soleá por Bulerías, Soleá, Ida y Vuelta)

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Tímbrica.
- Diferentes ataques.
- Dinámica.
- Estudio profundo del trémolo.
- Digitación.
- Tonalidades guitarrísticas M m y Fl.
- Apoyo a la asignatura de acompañamiento al cante, preparación para la asignatura acompañamiento al baile.

# Curso 4º (Tientos, Alegrías, Rondeña, todo lo anterior)

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Ergonomía postural.
- Estudio de las tonalidad guitarrísticas.
- Ritmo. Cambios de pulsos con el pié.
- Elaboración de acordes en la guitarra..
- Formas de acordes.
- Triadas y cuatriadas.
- Fórmulas rítmicas.
- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo,
- , Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

# Curso 5º (Bulería, Seguiriya, Granaína, Malagueña todo lo anterior)

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Tímbrica.
- Diferentes ataques.
- Dinámica.
- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo,
- , Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

# Curso 6º (Taranta, Fandangos, Guajira, todo lo anterior)

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo,
- , Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

- Composición.
- Profundización en las tonalidades mayores, menores y flamencas.
- Apoyo a las asignaturas de acompañamiento al cante y al baile.

## 3. METODOLOGÍA

Las **bases del proceso** de enseñanza-aprendizaje, han de mantenerse a lo largo del curso como ejes vertebrales que sostengan la motivación, el interés y la implicación en su propio desarrollo de los dos partícipes: educador y educando.

Para ello, no hay que perder de vista aspectos como la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, adaptar las actividades a sus intereses y posibilidades aptitudinales, mantenerlo en constante actividad y promover un aprendizaje significativo, funcional y compartido, con todo ello conseguiremos que el proceso educativo sea eficaz y gratificante para todos.

Los métodos empleados durante el curso serán varios: lecciones magistrales, diálogos, confrontación de ideas, descubrimiento del alumno por sí mismo de nuevos conocimientos, resolución de problemas, vivencias lúdicas compartidas, diversidad de contenidos para la diversidad del alumnado... en definitiva, se adoptara el método más apropiado para cada momento educativo, vigilando el estado de la motivación e interés del alumno y atendiendo a sus necesidades.

# Esta programación se basa en los siguientes principios metodológicos:

- 1.-El aprendizaje debe de ser los más SIGNIFICATIVO posible. Hay que partir del entorno más inmediato de los alumnos.
- 2.-Es imprescindible que la asignatura sea concebida bajo una perspectiva GLOBALIZADORA: todos los conocimientos deben de tener sus lazos de unión.
- 3.-Aceptación de la DIVERSIDAD de los alumnos: supone por parte del profesor un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos elaborando un programa de actuación docente abierto y flexible. Si es necesario se deben adoptar estrategias como:
- -Modificación del tiempo de los aprendizajes
- -Adecuación de la ayuda pedagógica
- -Adecuación metodológica
- -Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos
- -La enseñanza ha de ser ACTIVA. El alumno debe participar y ser protagonista.
- -El profesor/a debe de ser MOTIVADOR, modelo de entusiasmo.
- -Debemos de erradicar en su totalidad los estereotipos negativos relacionados con el Flamenco.
- -La formación ha de ser integral.

## 3.1. Repertorio

Las obras objeto de estudio para la **Asignatura de Guitarra Flamenca**, y que representan algunos de los estilos más representativos de esta, son:

#### **OBRAS POR CURSOS**

### 1° E.P:

- o Fandangos Naturales y Huelva (Popular)
- o Malagueña-Abandolaos (Popular)
- o Granaína (Popular)
- o Taranto con Variaciones (Manuel Cano)
- o Bulerías (Populares)

## 2° E.P.

- o La Romería, Alegrías de Cádiz (Paco Peña)
- o Panaderos Flamencos, Panaderos (Esteban de Sanlúcar)
- o Colombiana (Paco Peña)
- o Juncal (Serrana)
- o Bulerías (varios autores)

## 3° E.P

- o Punta y Tacón, Farruca (Sabicas)
- o Rompeserones, Tangos (Moraíto Chico)
- o Celosa, Soleá por Bulerías (Paco de Lucía)
- o Bronce Gitano, Soleá (Sabicas)
- o Estilos de Ida y Vuelta

# 4° E.P.

- o Llanto a Cádiz, Tientos (Paco de Lucía)
- o Recuerdo a Patiño, Alegrías (P. de Lucía)
- o Rondeña (Ramón Montoya)
- o Todo el repertorio anterior para examen de 4°

## 5° E.P.

- o Buleriando, Bulerías (Moraíto Chico)
- o Cepa andaluza, Bulerías (P. de Lucía)
- o Sentimiento Flamenco, Seguiriyas (Sabicas)
- o Nostalgia flamenca, Seguiriyas (Niño Ricardo)
- o En la Caleta, Malagueña (Paco de lucia)
- o Reflejo de luna, Granaína (P. de Lucía)
- o La Cartuja, Granaína (Gerardo Núñez)

#### 6° E.P.

- o Aires Choqueros, Fandangos de Huelva (Paco de Lucía)
- o Fuente y Caudal, Taranta (P. de Lucía) Callejón del muro, Minera (P. de Lucía)
- o Callejón de la luna, Taranta (Vicente Amigo)
- o Guajiras de Lucía, Guajira (P. de Lucía)
- -Repertorio para el trabajo técnico específico. (a través de los estudios y ejercicios técnicos)
  - Guitarra flamenca Paisajes y trilogía (Andrés Batista)
  - Técnica de la Guitarra Flamenca, (Luis V. Pérez)

- La GFL G. Núñez, parte técnica (Gerardo Núñez)
- 24 estudios para GFL Nivel Medio, (Oscar Herrero)
- 12 estudios para GFL Nivel Superior (Oscar Herrero)
- 200 ejercicios para GFL (Juan Lorenzo)
- Estudio técnico de la Guitarra FL (Manuel Granados)
- La cascada, estudio de arpegio (Manuel Cano)
- Estudio nº V, estudio de arpegio (Manuel Martín)
- Complete study for trémolo (Vladimir Borbri)
- Técnica GFL El estudio del trémolo (Paul Martínez)
- Recuerdos de la Alhambra (F. Tárrega)

Este repertorio, tanto de obras como de estudios técnicos, queda **totalmente abierto y flexible** a otras propuestas que pudieran surgir atendiendo de esta manera a las <u>necesidades de</u> los alumnos.

# 3.2. Distribución temporal

# La temporalización:

- 1.-La temporalización de las actividades se desarrollará teniendo en cuenta el calendario escolar.
- 2.-Secuenciación de las actividades: durante cada trimestre se estudiará uno o dos estilos u obras (dependiendo del rendimiento del alumno) con sus respectivas actividades complementarias, introductorias, de refuerzo, de ampliación y de recuperación con las que se persiguen llegar a obtener los objetivos anteriormente referenciados.
- 3.-Si el grado de capacidad del alumno no es el adecuado para la actividad, esta se simplificará desarrollando solamente los aspectos más importantes y que mejor se adaptan a sus capacidades y benefician al alumno.

#### Distribución horaria:

- 1.-Todos los alumnos tendrán derecho al mismo tiempo de clase: una sesión semanal de una hora individual.
- 2.-En estas clases se intentará conseguir un equilibrio entre la técnica y la interpretación propiamente dicha con las consiguientes y necesarias anotaciones y consejos del profesor en la materia objeto de estudio.
- 3.-El alumno deberá realizar un *horario de estudio* a fin de realizar los trabajos previos a la clase. Este estudio previo debe estar basado en la efectividad y la economía del tiempo. Es recomendable que el estudio diario sea de un mínimo de 1HORA en adelante.

### 3.3. Recursos didácticos

## 3.3.a. Materiales y recursos didácticos

#### - Materiales

-Guitarra, reposapiés, atril, limas, metrónomo, afinador, lápiz, cuaderno de música y cifra, carpeta para las partituras etc..., como recursos que facilitan y ayudan en la práctica educativa. Se utilizará un espejo para ayudar al alumno a corregir o afianzar aspectos relacionados con la técnica y la posición.

# - Audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro del Aula las TICs serán utilizadas mediante el ordenador, ipad, smarphone, tabletas, tanto del profesor como de los alumnos en sus tres vertientes:

- 1. Como medio de trabajo para elaborar textos y partituras.
- 2. Como medio de comunicación por medio del email, wasap, redes sociales, etc.
- 3. Para búsqueda de información, videos, audios y/o grabaciones de Aula.

# 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

- -Concierto de Navidad
- -Concierto en la semana cultural
- -Realización de un festival flamenco
- -Audiciones mensuales a partir del mes de Enero
- -Otras que puedan surgir a lo largo del curso
- -Asistencia a conciertos, conferencias, etc., dentro y fuera del conservatorio.
- -Participación del alumno en actividades artísticas.
- -Asistencia a exposiciones artísticas dentro y fuera del conservatorio.
- -Información a través del departamento sobre cursos, becas, ayudas, cursos de verano, etc.
- -Visitar el Conservatorio Profesional de Danza.

## 3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Se abordarán al comienzo de cada trimestre o del curso siguiente aquellos aspectos que hayan quedado pendientes.

- Las actividades de complemento y refuerzo, serán aplicadas según los objetivos específicos a perseguir. Para ello se trabajarán los estilos Flamencos, obras o estudios de menor dificultad.
- Se realizarán exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.
- Si la lectura no es correcta en obras y estudios se abordarán ejercicios técnicos que nos puedan llevar a resolver este problema.
- Dentro de la exactitud rítmica, se reforzará mediante la práctica con metrónomo, bases de compás, palmas etc..
- Dentro del estilo, fraseo, carácter, las actividades de recuperación se llevarán a cabo secuenciando fragmentos de otras obras de igual o menor nivel.

En cada una de estas actividades de recuperación, el profesor evaluará el progreso del alumno.

# 3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

- -Colaboración con el departamento de Música Moderna.
- -Las que puedan surgir a lo largo del curso. Se valorarán por el centro y profesorado para su buen aprovechamiento por parte del alumnado (conciertos, cursos, visitas etc..)

#### 3.5. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los aspectos básicos en la práctica educativa es el principio de **individualización**. Porque cada alumno es diferente y tiene unas capacidades, motivaciones e intereses distintos al resto, cada alumno necesita un sistema pedagógico que se adapte a esta situación. Además, hoy en día la variedad cultural y social es una realidad que tiene su repercusión en el aula y a la que se debe hacer frente. Ante esta situación, en el proyecto educativo del centro y en la programación general anual, se establece que hay que atender a esta diversidad generada en las aulas, personalizando e individualizando la enseñanza.

# Para hacer frente a esta pluralidad se propone:

- -Repertorio de obras abierto y flexible (siempre desde una visión global y una educación integral) que permite que el alumno pueda elegir el repertorio a trabajar según sus gustos y preferencias así como el nivel musical que pueda extraer de la obra. Al igual sucede con el trabajo técnico.
- -Flexibilidad en cuanto a la **temporalización**.
- -Flexibilidad en cuanto al **nivel de exigencia** que se puede pedir a cada alumno, en función de sus virtudes a potenciar y carencias a subsanar.

## 4. EVALUACIÓN

- 1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en las enseñanzas profesionales de música será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora.
- 2. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referentes los objetivos generales y específicos de las enseñanzas profesionales de música, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura establecidas en el Decreto 30/2007, de 14 de junio.
- 3. El proceso de evaluación continua será desarrollado por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Las calificaciones de cada asignatura serán decididas por el profesor que la impartió.

#### 4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación la llevaremos a cabo mediante:

- -Observación sistemática: Será directa (personal con el alumno) e indirecta (comprobando el trabajo en casa, la relación con los demás) quedando plasmadas en el diario del profesor.
- -Diarios de clase: Contendrá todas las anotaciones del profesor por cada uno de los alumnos, así como los registros anecdóticos.
- -Producciones: audiciones, grabaciones y trabajos de investigación.
- -Autoevaluación: el alumno/a se pondrá una nota numérica al finalizar el trimestre, la cual será debatida con el profesor.
- **-Exámenes fin de curso**: el alumno interpretará el repertorio estudiado durante todo el curso en formato de tribunal o audición, el cual será valorado por el conjunto de profesores de la especialidad.

## 4.1.a. Criterios de calificación

- Alcanzar los objetivos y desarrollo de los contenidos expuestos para cada curso.
- Haber cumplido el programa correspondiente a cada curso.
- Lectura correcta de estudios y obras.
- Exactitud rítmica en la interpretación de estudios y obras.
- Correcta ejecución técnica.
- Lectura a primera vista acorde con el nivel.
- Fraseo y articulación correcta.
- Comprensión de los estilos.
- Evolución musical constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Demostrar participación, asistencia, saber estar y responsabilidad en las tareas de la clase.
- Colaboración en las actividades propuestas por la asignatura y el departamento.
- Interpretación artística.
- Asistencia a conciertos y audiciones relacionadas o no directamente con la especialidad.
- Mostrar actitud positiva, interés y buen comportamiento.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas profesionales de música se expresarán mediante calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

# 4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas a los alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de una prueba en la cual el alumno presentará e interpretará un repertorio de al menos 5 toques u obras estudiadas durante el curso las cuales serán valoradas por el conjunto del profesorado de la especialidad determinando su concesión mediante la valoración de los aspectos contemplados en esta programación y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente

aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 o fracción de los alumnos matriculados en el curso y asignatura.

El alumno que obtenga la nota de 10 de su especialidad optará a la concesión del premio fin de grado o mención de honor.

El alumno presentará un repertorio de al menos 5 estilos u obras, el cual será interpretado en formato de tribunal o audición ante los profesores de la especialidad, quedando a criterio de dicho tribunal la concesión del premio o mención.

El tribunal valorará la superación de todos los aspectos reflejados en esta programación para la concesión del premio o mención de honor.

## 4.2. Examen de 6° de EPM

En 6° curso EEPP el alumno realizará una prueba a modo de tribunal o audición en la cual presentará un repertorio de al menos 30 minutos en el que se incluirán las obras trabajadas en el curso 6° de EP así como el acompañamiento a dos cantes y un baile, siendo calificada dicha prueba por parte del conjunto del profesorado de la especialidad mediante los criterios recogidos en esta programación. El resultado de la calificación de dicha prueba será la obtenida para el curso 6° EEPP.

## 4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado en la evaluación final ordinaria que se realizará en el mes de junio. La prueba, que corresponderá a la convocatoria extraordinaria, y que se celebrará en los primeros días de Julio, será elaborada por los departamentos didácticos responsables de la asignatura, que también establecerán los criterios de calificación. Cuando un alumno no se presente a la prueba extraordinaria correspondiente a alguna de las asignaturas no superadas en la evaluación final ordinaria, en los documentos de evaluación se consignará la expresión "No presentado" (o su abreviatura NP).

El alumno deberá interpretar el repertorio y contenidos no superados durante el curso, el cual será evaluado mediante los criterios de calificación de esta programación así como calificado con los criterios de esta programación.

## 4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumno deberá superar los objetivos y contenidos del curso pendiente, se avaluarán en el primer trimestre del curso mediante los aspectos recogidos en la programación.

# 4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la C.C.P. del modo que seguidamente se detalla. Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

**Pruebas específicas:** El alumno realizará un examen en el que presentará la relación de obras y ejercicios técnicos exigidos para el curso, así como los demás conocimientos y contenidos que correspondan al curso en cuestión y estén recogidos en esta programación. El profesor de acuerdo con la Jefatura de Estudios publicará la fecha de dicho examen.

#### 5. PRUEBAS DE ACCESO

# 5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Para la prueba de acceso, el aspirante presentará un programa de al menos tres toques de los recogidos en esta programación en el curso anterior al que el aspirante se presente, se valorará dicha prueba mediante los objetivos contenidos y criterios de evaluación y calificación de esta programación.

5.2. Medidas de atención a la diversidad (los mismos expuestos anteriormente)